

1904

D. RUPERTO GOMEZ DE BALUGERA Y VILLAMOR

Presbítero

Preceptor de Latín en Villafranca de Guipúzcoa
Ha fallecido en dicha villa el 11 del corriente

Después de recibidos todos los auxilios espirituales

E. P. D.

Su hermana sor María Gregoria del Santísimo Sacramento, religiosa Concepcionista en Calamocha (Teruel), sus hermanos don Manuel, don Leonardo y don Félix Gómez de Balugera, hermanas políticas, sobrinas y demás familia,

Suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Vitoria 12 de Marzo de 1904.

A los suscriptores de Heraldo Alavés

Llamamos la atención de nuestros suscriptores, sobre lo conveniente que les sería conservar los recibos de pago á la suscripción, para poder optar al premio de 500 pesetas que tenemos ofrecido para el mes de Julio.

Cosas del día

No ha podido menos de entusiasmarlos la servil imitación que emplea cierto gracioso para copiar aquello que le digamos de la calle de la Florida. El tener escuela aunque los alumnos sean de cierta clase siempre engrite, véase en ello la disculpa á la *majita* de satisfacción que hemos tenido al ver que se nos sigue borreguilmente en muchas cosas.

De todos es sabido que no hay cosa más engañosa que los números, sin que por eso vayamos á sostener con un sabio eminente de cuyo nombre no nos acordamos que las estadísticas son el arte de la mentira.

Lo que dijimos el primer día sostenemos hoy y defenderemos siempre mientras vivamos á pesar de todos los estados comparativos del mundo. Que en realidad, se han recaudado más pesetas este mes de Febrero por arbitrios que en Febrero del año pasado, porque nadie tiene la culpa de que por verse abrumado de trabajo no haya podido recaudar un digno empleado el importe de varios recibos fechados en 6 de Febrero.

La prueba de que las estadísticas son una filia, la veremos al concluir este Marzo, porque pudiera ocurrir que recaudándose, verdad, para las arcas municipales 500 pesetas de menos que en Marzo del año anterior, resulten 300 y pico de más.

La razón es clarísima: los recibos de carruajes, carros, etc., cobrados el año pasado en Febrero, se cobrarán ahora en Marzo, y aunque algunos caigan en ello, para la mayoría que no se fijan bien pudiera resultar el paradójico caso de creer que había cantidad positiva donde solo negativa se encuentra.

Eso de la nobleza de ciertas armas que se usan en las lides periodísticas se parece bastante aunque no en todo á lo que hacen los goliardos que roban una prenda y para despistar á sus perseguidores van gritando por la calle "A ese, á ese...".

Todo lo que HERALDO ALAVÉS ha publicado en sus escritos lo ha hecho en la firme convicción de que solo era verdadero, de justicia y nobilísimo.

Para defensa de lo que HERALDO ALAVÉS ha dicho en la presente ocasión defendiendo el cielo y buena voluntad de honradísimas personas tenemos un escrito de puño y letra del jefe de la oficina de arbitrios en el que explica como nosotros lo hicimos el día pasado la verdadera alza que en Febrero de 1904 han tenido los arbitrios sobre Febrero de 1903.

El apasionamiento, antes que en nuestros independientes escritos se ve grande, colosal, enorme en el venenillo cizañero á que se reducen cuando llega la sedimentación, los malos humores que ocasionan sesiones tan moviditas como la del miércoles pasado.

El tener sólo dos votos quien hace días se figuraba contar con dos mayorías enloquecedoras, produce derrames de bilis que excitan nuestra compasión.

Si algunos siguieran las lecciones del señor Sandalio de cierta zarzuelita filosófica, no habría tantos tipos cómicos para diversión de los desocupados.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
4:40 y 5:30 t.

El tiempo

El día es magnífico, de los pocos que en Bilbao se disfrutan en esta época.

Con tal motivo y con el de ser sábado, la gente acude á las afueras.

Muchas personas van al Santuario y al Carmelo de Begoña.

Funerales

Esta mañana á las nueve en la parroquia de San Vicente Martir de Abando se han celebrado funerales en sufragio del alma del que fué nuestro compañero en la prensa don Alejandro Terrer.

A la ceremonia ha acudido numerosa y distinguida concurrencia.

Reyerta

Hallándose esta mañana en el trabajo se ha suscitado una reyerta entre dos obreros, resultando uno de ellos llamado Victoriano Pallás, con contusiones en el ojo derecho y en el labio superior.

Ha sido curado en la casa de socorro del Ensanche.

Accidentes

En el mismo centro mencionado anteriormente, han sido curados cuatro obreros de heridas de más ó menos importancia que se han ocasionado en el trabajo.

Sincope

Esta mañana en la calle de San Francisco se ha sentido atacado de un síncope un joven de diez y nueve años, el cual ha sido auxiliado convenientemente en un establecimiento próximo.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
DENTISTA
Plaza Nueva 27 B

DE SOCIEDAD

Ha dejado de existir en Villafranca de Guipúzcoa, el presbítero don Ruperto Gómez de Balugera, después de recibir los auxilios espirituales.

Muy sinceramente lamentamos la muerte del notable profesor y virtuoso sacerdote, enviando por ello nuestro sentido pésame á la familia toda del finado.

—En el rápido de las 10 ha marchado hoy á Madrid la señora de nuestro querido amigo don Manuel Ibarrrondo con su hijo Juanito.

—Se encuentra en esta el acaudalado propietario bilbaíno don Claudio Urrutia.

—Ha marchado á Burdeos la señora doña Concepción Béiztegui.

—Se encuentra gravemente enfermo, por lo que le ha sido administrado esta mañana el Santo Viático, nuestro particular amigo don Francisco Pérez.

Le deseamos un pronto alivio.

—El joven don Mariano Roa, hijo de nuestro amigo don Julián, oficial de Sala primero de la Audiencia, ha marchado hoy á Madrid en donde permanecerá larga temporada.

—A sus posesiones de la Rioja ha marchado hoy la señora viuda de Cisneros.

—Para su pueblo de Ordoña ha salido hoy en el correo el secretario del Ayuntamiento de San Millán.

—Con dirección á Guipúzcoa ha marchado esta tarde el Comandante de infantería señor Susaeta.

—De su viaje á Santo Domingo ha regresado hoy don José María Caballero.

—También ha regresado de su viaje el propietario don Justo Salazar.

—Guereña ha marchado á Salvatierra en el correo de la tarde.

Deseamos con toda el alma su pronto restablecimiento.

—Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada la señora Vega de la Puente, viuda del acaudalado propietario de Haro señor Prado.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
á las 4 tarde

Mitín monstruo

En términos enérgicos y convincentes, se ha hecho la convocatoria para un mitín que mañana por la mañana tendrá lugar en los salones del Vínculo.

No tiene carácter político y á él pueden concurrir además de los obreros de todos clases, los que no lo sean.

El objeto, ya lo dice la convocatoria, ocuparse de la subida del pan y proponer medidas encaminadas á conseguir la baja.

El acto ha de revestir importancia excepcional.

El Gobernador

El miércoles próximo es esperado aquí el Gobernador civil don Ramón Planter.

La tuberculosis

Ahí van unas cifras que demuestran el interés con que Pamplona debe mirar la hoy en boga cuestión de la tuberculosis.

Desde primero de año á la fecha, esto es, en poco mas de dos meses han muerto 26 personas tísicas.

En igual período del año anterior hubo una víctima más.

Debo advertirle que en ese número no van incluidos mas que los propiamente tuberculosos.

Actos piadosos

Mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el cumplimiento pascual para hombres, como digno remate á los ejercicios que han venido celebrándose.

En la iglesia de Santo Domingo dieron principio anoche los de señoras, que dirige el P. Echarren (S. J.)

Los conservadores

Esta tarde á las cinco se reunirán en casa del conde de Guendulain los conservadores de la capital y comisionados de los de provincias.

En esa reunión se nombrará el Comité provincial encargado de la reorganización de fuerzas.

No habrá distinciones, pues en el partido figurarán todos, sean Pidalinos, Villaverdistas, Silvelistas ó Mauristas.

Lo que se desea son conservadores.

El día

El día es hermoso y la gente busca la sombra de los jardines de la Tacuñera, porque en realidad el sol calienta de veras.

Pamplinas

Para osyemo jeh, Febol yo te saludo y extático á tus plantas me atrevo á hablarte, ya que hoy te muestras archirepudiado

y ocasión se presenta para admirarte. Estás... ¡poro de buten! esplendoroso, donándonos tus rayos multicolores; y á rogarte me atrevo jeh, Febo hermoso! que sigas prodigándonos tales maravillas.

Mira que si tú faltas todo es tristeza, y el mundo se ve negro, fúnebre y solo; mustia se nos ofrece Naturaleza llantos y dolo.

Por Dios Febo, tus dones gratos dispensa y juro no aburrirte con nueva lata, mira que si no envías tu luz intensa, ¡nos van á alzar los precios de la patata!

¡Capotín! Según datos de Berlín que no dan lugar á dudas, hay allí... la mar de viudas.

En mil ochocientos tres, cerca de cien mil había. ¡Figúrense ustedes, pues, las que puede haber hoy día!

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)
4:40 y 5:30 t.

Colisión

Guadalajara.—En el pueblo de Argecilla se ha registrado un sangriento suceso.

Entre dos cuadrillas, una de quintos del actual reemplazo y otra de mozos del pueblo, se suscitó una reyerta.

Los quintos, como es costumbre en muchos pueblos, quisieron rondar de noche las calles, pero á ello se opusieron los otros mozos, trabándose entre uno y otro bando una colisión á estacazos y cuchilladas.

Uno de los quintos, que fué herido de un garrotazo, disparó un arma de fuego contra su agresor, dejándolo muerto.

Otros muchos combatientes resultaron con heridas y contusiones de más ó menos gravedad.

Los ánimos se hallan muy excitados. Témesse que la familia y los amigos del muerto, pretendan tomar venganza.

Lo de Valladolid

Valladolid.—Se abrigan grandes temores de que se reproduzcan en esta capital los sucesos del domingo último.

Han llegado refuerzos de la guardia civil.

El Ayuntamiento ha realizado una transferencia de las cantidades destinadas á festejos con objeto de invertir las en la ejecución de obras á fin de dar de comer á la clase trabajadora.

Se ha nombrado juez especial en la causa que se instruye con motivo de los últimos sucesos.

Asciende á cincuenta y seis el número de detenidos con tal motivo.

Los alrededores de la estación del ferrocarril del Norte han acordado facilitar socorros á sus compañeros que se hallan sin trabajo.

Fortificaciones

Coruña.—En el fuerte de las Cadenas, próximo á la explanada de Hércules, se ha dado comienzo á los trabajos de emplazamiento de ocho cañones "Trubia, de quince centímetros de calibre.

El viaje del rey

Vigo.—Los buques de guerra "Pelayo" y "Giralda", han recibido órdenes de marchar á Ferrol y regresar á este puerto para el día 14, en que llegará el rey.

Es esperado el embajador de Alemania en Madrid que viene con objeto de complimentar al Kaiser.

SERVICIO POSTAL

(De nuestros corresponsales)
Leza

Después de haber estado unos días en esta ha regresado á esa capital don Ramón Aguiñano, agente ejecutivo de la Diputación. El señor Aguiñano fué recibido atentamente por el Alcalde y Concejales, los cuales ofrecieron pagar sus atrasos á la Diputación, pero los fondos municipales quedaron incautados.

El día 5 se presentó en esta un comisionado que dijo que quería comprar vinos en gran cantidad. Varios vecinos ajustaron cubas á 18 y 19 y medio reales cántara y fué obsequiado el comprador en las casas de los vendedores, pero al fin no se llevó el vino sino que pidió algunas cantidades que es posible no las recuperen.

Como el precio era mucho mayor del corriente, la gente se puso gozosa, más luego se fué el gozo al pozo.

También el cadenero perdió cuatro pesetas, pues el falso comprador, le puso por disculpa que no le podía pagar porque no llevaba más que un billete de mil pesetas.

9 Marzo 1904.

Madrid

(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
4:40 y 5:30 t.

Habla Maura

El presidente del Consejo de ministros ha acudido esta mañana como de costumbre á palacio con objeto de despachar con el rey.

Ha informado á don Alfonso acerca de la marcha de los debates parlamentarios y de la renuncia de su acta de diputado, hecha por el Gobernador del Banco de España señor Castellano.

Y estableciendo una Estadística de enseñanza pública y privada.

Viajes regios

Dicen que en el viaje que el próximo mes de Abril realizará el rey á Barcelona, le acompañará el ministro de la Guerra general Linaires.

En el viaje de don Alfonso á Palma de Mallorca, será acompañado por el señor Maura.

La mejora de los cambios

Se asegura que el proyecto de ley que se propone presentar á las Cortes el ministro de Hacienda esta tarde, el cual proyecto tiende á la mejora de los cambios, se reduce á autorizar al Banco de España para la compra y venta de francos.

Las operaciones se han de realizar la mitad por cuenta del Tesoro y la otra mitad por la del Banco de España; haciéndose las liquidaciones mensualmente.

En toda fecha podrá denunciar este convenio cualquiera de ambas partes.

Incompatibilidades

Hoy celebrará reunión la comisión de incompatibilidades de la Cámara popular, con objeto de resolver los asuntos que tiene pendientes de dictamen, según prometió al señor Moré el presidente de aquella.

Proposición aceptada

El gobierno ha decidido aceptar la proposición del señor Aznar, pidiendo la supresión del descuento que sufren en sus haberes los funcionarios del Estado.

De elecciones

Los republicanos anuncian que el señor Costa se propone renunciar el acta de diputado á Cortes por Zaragoza, quedándose solamente con la que consiguió por la circunscripción de Madrid.

También aseguran que por el distrito de Egea de los Caballeros presentará su candidatura el señor Morote.

Asimismo el señor Castellano se propone presentar su candidatura por dicho distrito.

Senadores vitalicios

En los círculos políticos se asegura que el gobierno ha acordado conceder las senadurías vitalicias vacantes á los señores de Lapunilla, marqués de Cañada Honda y marqués de Portago.

Gonzalez Besada

Dícese que el exministro de Hacienda señor Gonzalez Besada se propone combatir el proyecto de ley sobre liquidación y pago de los haberes de Ultramar.

El viaje del rey

Maura ha estado en Palacio esta mañana comunicando al monarca los últimos preparativos para su viaje á Vigo, con objeto de saludar al emperador de Alemania.

Reclutas

Han salido hoy de Madrid por la estación del Mediodía y con dirección á Cadix para embarcarse con rumbo á Canarias 266 reclutas del regimiento de Sicilia que van mandados por el teniente de dicho regimiento señor Condé.

Compañía Española de Asfaltos Naturales

MAESTU-LEORZA

Cumpliendo con lo que dispone el artículo 38 de los Estatutos, por que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en Bilbao, en el domicilio social, Espartero 10 bajo, izquierda, á los efectos del artículo 53 de dichos Estatutos.

Los libros, cuentas y documentos se hallarán de manifiesto á disposición de los señores accionistas que quieran examinarlos desde el día 20 del actual en adelante.

Bilbao 10 de Marzo de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Maestre. 2-2

Patente de invención

Por el ministerio de agricultura, industria, comercio y obras públicas, ha sido concedida patente de invención por 20 años á los señores Hijos de Múrua, por un sistema de yugo de hierro, para campanas y relojes de torre. 1-1

Rusia y Japón

(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIAS TELEFÓNICAS
á las 4:40 tarde

Relaciones anglo-rusas
Paris.—Telegrafan de Londres diciendo que la carta afectuosa dirigida por el rey de Inglaterra al Czar ha producido en las altas esferas rusas una excelente impresión que se ha traducido en la invitación hecha á la prensa rusa de que suavice sus ataques á Inglaterra.

Preparativos

Paris.—También dicen de Londres que según despacho autorizado de Tokio el gobierno japonés ha termi-

nado su proyecto de impuestos de guerra. Se establecen nuevos impuestos sobre el azúcar, la sal y los tisús de seda. De otra parte los impuestos municipales y provinciales serán considerablemente disminuidos.

En Yokohama la colonia extranjera se ha suscrito al empréstito de la guerra por 20 000 libras esterlinas.

Ofertas de mediación

Paris.—Dice el "Morning Post", que una potencia neutral cuyo nombre no se cita, ha ofrecido su mediación á Rusia y el Japón para que la lucha cese. Parece que el Japón no presta oído á ninguna proposición que tienda al arreglo, pues se halla sumamente satisfecho del resultado de la campaña. Rusia ha manifestado que hasta tanto que no bata á los japoneses en tierra no puede tratar de arreglos, y que la aceptación de la oferta de mediación dependerá de las circunstancias.

Evacuación

Dicea de Tokio que los rusos han dado órdenes para que sean evacuados los depósitos de petróleo, carbón, etc. que tienen en las márgenes de la derecha del río Yalou, en caso de que los japoneses avancen.

Simpatías

Paris.—Telegrafan de San Petersburgo que la población coreana de Vladivostok en demostración de simpatías hacia Rusia, ha ofrecido todos los obreros necesarios para fortificar la población y sus cercanías.

El mismo despacho dice que la opinión pública japonesa se encuentra excitada y que se han celebrado varias manifestaciones por las calles pidiendo la paz. Á las manifestantes acompañan bandas de música.

Barco servible

El capitán japonés Hill llegado á Vitoria ha manifestado que el crucero ruso "Veriag", será pronto incorporado á la escuadra japonesa pues está ya totalmente arreglado.

También ha manifestado que los rusos no han inutilizado ningún barco japonés.

Estado de guerra

El gobierno ruso ha declarado en estado de guerra todos los distritos de las orillas del lago Baikal y todos los caminos y avenidas que comunican con el ferrocarril Transiberiano.

Ha sido detenido un individuo que intentaba volar con dinamita los rails puesto sobre el hielo del lago Baikal. La policía no ha podido averiguar si se trata de un enviado japonés.

Desembarco

Paris.—Trasportes japoneses han desembarcado en Kai-Seo á doce horas de Chemulpo un cuerpo de ejército de 10 000 hombres, con los que suman 70 000 los japoneses desembarcados en Corea.

El puerto es peligrosísimo pero tiene la ventaja de estar protegido por rocas y otros elementos que le hacen casi inexpugnable.

El tratado

Paris.—"La Gaceta Oficial" de hoy, del imperio japonés, publica íntegro el tratado de paz entre Corea y Japón, detallando todas las condiciones con que se somete Corea al protectorado del Sol Naciente.

Protesta

Paris.—El almirante de la escuadra yanqui del Pacífico, comandante Evans, ha remitido á su gobierno la protesta del capitán del "Alceda", cañonero yanqui y del consul americano de Li-Haochang por la obstrucción de dicho puerto donde no se le ha permitido anclar al cañonero americano.

Sobre un nuevo ataque

Paris.—Telegramas expedidos en San Petersburgo participan que el virrey Alexieff ha enviado al Czar un despacho oficial transmitiendo detalles del combate nocturno habido el día 10 entre la escuadra japonesa y la plaza de Port-Arthur.

Participa que en el combate tomaron parte seis torpederos rusos. La flotilla de éstos logró echar á pique otro torpedero japonés.

Cuando regresaban á puerto uno de los torpederos rusos se fué á pique también.

Parte de la tripulación pereció ahogada, y el resto cayó prisionera de los japoneses.

El almirante Makaroff á bordo del "Novick", y secundado por el "Vanyan", trató de volver á la tripulación del torpedero ruso, pero aquellos barcos hubieron de retirarse al ver que cinco cruceros japoneses apoyaban con sus fuerzas á los dos acorazados que trataban de hacer prisioneros á los marinos rusos.

Dice también que la mañana del viernes, la escuadra japonesa volvió á bombardear á Port-Arthur, desde gran distancia.

Los fuertes de la plaza contestaron con sus fuegos, causando grandes averías en dos cruceros japoneses.

Elogia el valor de los navios rusos, de los cuales dice que observaron una conducta ejemplar.

Termina el despacho manifestando que en el combate con la escuadra japonesa, resultaron á bordo de los barcos rusos cuatro oficiales y diez y ocho marinos heridos y dos de éstos últimos muertos.

En tierra resultaron un marinero muerto y un oficial y un marinero heridos.

Barcos averiados

Otros telegramas relativos al com-

¡DUREZAS, CALLOS!
 Curan radicalmente a los cinco días de usarse, calmado el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
 Rechácese todas las imitaciones que no ven en la caja la firma y rúbrica del autor en el farmacéutico Argansola, 19, frente a la calle de San Teresa, se vende el por menor. En Vitoria en las farmacias y droguerías. Por mayor, señ. García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

Talleres de construcción DE BASCULAS

y arca para caudales
 Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas
BASCULAS impresoras en todas cifras
VIUDA DE JUAN PIBERNAT
BARCELONA
 Talleres: Parlamento, 9, interior
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias
 Pídanse condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros
AURORA
 ESTACION NUMERO 5, BILBAO
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Leceta, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 Motocicletas y Automóviles
ADLER
 Consejo Ciento 321, BARCELONA
 Se desean Agentes activos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernandez.
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.
 Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 31 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hitorales Cuba a Isla de Santo Domingo.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 31 de Marzo saldrá de Barcelona el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
LEON XII.—Capitán don B. Umbert
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
 Línea de Filipinas.—El día 24 de Febrero saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ANTONIO LOPEZ.—Capitán don B. Munarritz.
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán don R. de Fano.
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
 Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.
 Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BRIZTEGUI
 Barreras, 1.—Escritorio.

TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las grajeas, benzocinámicas y Heroína de Arámburu Farmacéutica ESTACION 2

1377 **D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**
 Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.
 Calle de la Florida, número 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

ENCUADERNACIONES
 Imprenta Moderna

1989 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; sacos, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
ADOCK Y C.ª
 Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
 12—ESTACION—12

937 **CIA COLONIAL**

CAFÉS CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

1925 **Don Pedro Ramón**
 ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1885
 DESPACHO: Carmen, 38—1.º BARCELONA
 Su delegado recibirá de once a una y de seis a ocho, los días 13 y 14 del corriente en **VITORIA (Hotel Quintanilla)**
 La curación de las hernias (Quebraduras) evenciones y relajaciones
 Radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad en las señoras.
 Los inventos Ramón, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y por cuantos del extranjero se han presentado y recomendados por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción; son una garantía de que hoy solo sufre el desdichado el que divaga sin fija orientación; hoy si algún médico tuviese el gusto de recomendar a determinada casa nacional o extranjera en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinarse a los que no previenen las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinan vende barato.
 HERNIADOS: Podéis con seguridad obtener curación.—SEÑORAS: Podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.—Pídanse el folleto 9 y 12

The Royal Mail Steam Packet Company
 MALA REAL INGLESA
 1984 **COMPAÑIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES**
 Viajes rápidos a BUENOS AIRES en 18 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:
“DANUBE,”
 Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solista entretenimiento de los pasajeros.
 Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

Anunciar en Heraldo Alavés

1361 **SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pesitación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
 EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buosa
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

Material agrícola
 Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Semillas. Sólidas Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante.
 Constructor **PILTER**
LITOGRAFIA DE LA Academia Real de Bélgica
 Diploma de honor: Bruselas 1897
 Medalla de oro: París 1900
CASA FUNDADA EN 1829
 Especialidad en reproducción por la cromolitografía de planchas en color, para catálogos de todas clases, necesarios en las industrias.
 Cubiertas ilustradas
 Colorido delicado y permanente

1135 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoa.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

1259 **Máquinas de escribir HAMMOND**
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
 Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
 Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
 Representante general en España, Ramiro García Suarez
 VITORIA, 4, MADRID
 Venta a plazos y al contado

1768 **FARMACIA MODERNA**
SAN ANTONIO 35.—Vitoria
 Productos químicos y farmacéuticos puros.
 Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.
Vinos medicinales
 De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptonado tánico, simple y fosfatado, etc., etc.
PRECIOS ECONOMICOS

Recordatorios de lujo
 Imprenta Moderna

bate del 31-10 en Port-Arthur, participan que uno de los torpederos japoneses lanzó una bomba a pique, y dos cruceros japoneses sufrieron graves averías.

Uno de estos es el "Yashima". El otro no pudo ser conocido.

Añaden los despachos que un torpedero ruso fué echado a pique.

Más detalles

Según nuevos telegramas, el comandante en jefe de la fortaleza de Port-Arthur ha teleografiado transmitiendo detalles del combate librado en dicha plaza el día 11.

Participa que seis barcos japoneses enfilaron sus fuegos contra la plaza desde frente a la fortaleza de Mihao-Chang, manteniéndose al abrigo de los fuegos del mismo.

El cañoneo cesó a la una y cuarto de la tarde.

Los barcos japoneses dispararon doscientos proyectiles, habiendo sufrido aquellos graves averías.

Los daños causados en la plaza fueron insignificantes.

Resultaron seis soldados muertos y cuatro heridos, uno de estos grave.

Termina elogiando el valor de soldados y oficiales los cuales se mantuvieron firmes en las baterías y dispararon con orden perfecto.

Blasco

AL COMERCIO E INDUSTRIA de la Provincia de Alava

La Junta Directiva de la "Unión Comercial Fabril e Industrial de Vitoria", autorizada por la Junta General extraordinaria celebrada el domingo 28 de Febrero último, para constituir la Cámara de Comercio e Industria de Alava, convoca a sus asociados, a los ya adheridos con sus firmas y a todos los comerciantes e industria de la capital y su provincia a una Asamblea general que se celebrará el domingo 13 del actual, en uno de los salones de las Casas Consistoriales, a las once y media de la mañana.

El objeto de esta Asamblea es el de constituir la Cámara de Comercio, discutir y aprobar el Reglamento y nombrar la Junta Directiva.

La Junta Directiva ruega encarecidamente la asistencia a esta reunión.—La Junta. 2-2

1931 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 6

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4 40 y 5 30 t.

CONGRESO

Por 122 votos en votación nominal a petición de las minorías se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ossa de uniforme sube a la tribuna y da lectura al convenio con el Banco para mejorar los cambios.

El señor Alameda Salazar contesta a una pregunta que ayer le hiciera el señor Azcárate relacionada con la adulteración de los quesos y mantecas, dice que además de estar prohibida extremará el rigor contra los delincuentes.

El señor Vega de Seoane pregunta al Gobierno si se ha fijado en el viaje a España que va a hacer Guillermo de Alemania, pues da la rara casualidad que el "Hohenzollern", tocará en Vigo, Mahón y Algeciras, los puntos que se discuten en la política internacional en la presente ocasión.

Pregunta al Gobierno si a la escuadra rusa se le permitirá detenerse en Cadix cuando llegase a ese puerto ó solo parará un día para repostarse hasta el puerto próximo.

Contéstale Maura que el rey visitará en Vigo al emperador Guillermo quien viene de incognito.

Respecto a la escuadra rusa, dice que contestará cuando llegue el caso. No debemos anticipar el examen de derecho internacional antes del fin de curso.

Nougués presenta un mensaje firmado por varios maestros, en el que suplican se prohíba la enseñanza en España a las Ordenes Religiosas.

Después hace el mismo señor Nougués una pregunta al gobierno sobre la declaración del fiscal de Logroño, por el no procesamiento de la Compañía del Norte, por la catástrofe de Torre-Montaño. Tanto más me admira, cuanto que el entonces director de la Compañía del Norte es hoy ministro de la corona.

SENADO

Preside Azcárraga, notándose poca animación.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de jurados industriales.

El ministro de la Gobernación contesta a preguntas del señor Fernández Caro en días pasados, que la Fábrica de Toledo ha confeccionado con destino a la guardia civil, 400.000 cartuchos con menos carga, y que pueden ser usados con menor exposición dentro de las ciudades.

El señor Fernández Caro agradece las explicaciones del ministro.

Alvarez.

Rección financiera BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos Interior, a 7410.

Bancos

Banco de Bilbao, a 278.
Banco de Vizcaya, a 212'00 pesetas.

Diversos

Resinera española, a 161'00.
Explosivos, a 285'00.
Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 256'00.
Auroras, a 61'00.
La Vizcaya, obligaciones, a 98'75.

Ferrocarriles

De Bilbao a Durango, acciones a 100'50.
De Valladolid a Ariza, obligaciones letra A a 102'75.

Cambios

París, cheque a 39'15.
Londres, cheque, a 35'04.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. 74'15
5 por 100 amortizable. 93'65
Acciones del Banco. 469'00
Acciones de Tabacos. 414'50
Francos. 38'85
Libras. 00'00
Exterior español estampillado. 80'80

SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España
Acciones preferentes. 000'00
Id. ordinarias. 000'00
Obligaciones. 00'00

1928 Traspaso

Por la avanzada edad del dueño se hace de una tienda de Confeitería, Cerería y chocolates, sita en la Plaza del General Loma, fundada en 1858, con buena parroquia, dentro y fuera de esta ciudad. El que la desee puede tratar con el dueño de la misma. 6

Ultima hora

(De nuestro corresponsal) POR TELÉFONO 6 t.

Varias noticias

Gibraltar.—La escuadrilla de torpederos ingleses se entretiene en hacer maniobras combinadas con la plaza.

Ayer simularon un ataque a Gibraltar intentando un desembarco.

Un barco francés que intentó salir anoche con las luces apagadas, chocó a la entrada del puerto con un acorazado inglés, sufriendo grandes averías que le obligaron a volver al muelle.

Valladolid.—En Tudela de Duero alborotos pidiendo rebaja de precio del pan y aumento de jornal.

Los fabricantes bajaron dos reales en las harinas y algunos patronos elevaron un real el salario.

Enviándose fuerzas de la guardia civil.

Miranda.—Entusiasta recibimiento a Melquíades Alvarez por los republicanos quien regresará esta noche a Madrid.

Coruña.—Prohibidose mitin para protestar sucesos de Alcalá del Valle.

Tepporal destruyó algunas embarcaciones.

General Santaló, llegado ayer, mandará la escuadrilla que en Primavera escoltará al rey en su viaje a Sevilla.

Información

Minas

Del 15 al 23 del corriente se procederá a la demarcación de la mina de hierro 1.417, San Carlos, del término de Villanueva, interesado don Jorge Butler Sturupp.

Un reglamento

Nuestro particular amigo don Vicente Estébanez, presidente de la sociedad artista Lírico-Dramática, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Reglamento orgánico de dicha sociedad.

La redacción del mismo, aparte de señalar claramente los fines instructivos y de sano esparcimiento que anunciaron los iniciadores para la creación de tan culta sociedad, hace honor a su presidente y secretario los señores Estébanez y Aramburu.

Sesiones cinematográficas

Mañana domingo dará su primera y única exhibición el Cinematographe Internacional en el Teatro Principal bajo la dirección de Monsieur Pardeau, siendo las sesiones por horas, dando principio la primera a las cuatro de la tarde y la última a las nueve de la noche bajo el siguiente programa:

La gallina de los huevos de oro.
Caza furtiva de conejos
Gran pantomima cómica ejecutada por Les Omers del Teatro de París.
Lección milagrosa.
Asesinato de los Reyes de Servia.
Pero qué apuros.

Varios de estos cuadros son en colores, exhibiéndose además el grandioso cuadro, nuevo en esta población, que consta de tres partes, titulado "Un viaje a Roma".

Servicio de la plaza para mañana
Parada, Regimiento de Cuenca.
Jefe de día, Coronel de Cuenca señor don Francisco Cirujeda.
Imaginaria, Otro de Arlabán señor don José Campos.
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Angel Thus.

Barberos para la semana entrante, Cuenca.
Traje, el de festivos.

Subasta

El día 21 de Abril se celebrará en el gobierno civil de esta provincia, la subasta en pública licitación, del servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Correos de Vitoria y Santa Cruz de Campezo, sirviendo a Elorriaga, Eguileta, Maestu (Arraya), Antoniana, Oteo y Orbiso, bajo el tipo de noventa y ocho pesetas anuales y demás condiciones del pliego que en la Secretaría de este gobierno se pone de manifiesto al público.

Los peluqueros

El reglamento de la sociedad de maestros peluqueros, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores ha sido aprobado por el gobernador civil. La Junta directiva de dicha sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Bruno Crespo; vicepresidente, don Jesús Sedano; contador, don Laureano Coteló; secretario don Millán Mendi y vocales don Teodoro Hernández de Betoño y don Eulogio González.

Circular

Clases pasivas.—Revista anual.—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855, en consonancia con las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 e Instrucción de 25 de Febrero de 1883, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual dentro del mes de Abril próximo, todos los días no festivos, de nueve a doce de la mañana.

El acto de la revista tendrá lugar en mi despacho, calle del Sur 24.

ADVERTENCIA

En los días señalados para la revista se presentarán personalmente todos los individuos residentes en la Capital, que por cualquier concepto perciben haberes pasivos, ya de las militares ó eclesiásticas.

Se exceptúan de la presentación personal con arreglo a las disposiciones vigentes:

1.º Los ex-Ministros y ex-Consejeros de Estado.

2.º Los presidentes y exmagistrados de los Tribunales Supremos y Superiores.

3.º Los que se hallen investidos del carácter de Senador del Reino ó Diputados a Cortes.

4.º Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración y coroneles retirados.

5.º Los individuos de las clases asimiladas a las citadas procedentes de la carrera civil ó militar.

6.º Los que disfruten los honores ó grados de alguna de las categorías expresadas.

7.º Los jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

8.º Los de los Cuerpos político-militares a quienes, con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 se consigna este derecho en sus reales despachos.

9.º Las viudas y huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 4 de Marzo de 1897.

10. Los perceptores, cuyas fes de vida estén firmadas por una ó dos personas de garantía a juicio del Interventor y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista en el artículo 107 del Reglamento.

Los comprendidos en los ocho primeros números podrán pasar la revista por medio de oficio firmado por su puño en el que expresarán el haber pasivo que disfrutan, la fecha de la declaración del derecho y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de la casa Real ó de los fondos provinciales ó municipales. Dicho oficio llevará la póliza que corresponda con arreglo a las disposiciones que regulan el timbre del Estado.

Los comprendidos en el número noventa presentarán el mismo documento y además acompañarán, con arreglo a la Real orden de 4 de Marzo de 1897, certificación del Juzgado Municipal que justifique su empadronamiento en el punto de vecindad declarado y que acredite el respectivo estado civil de la pensionista, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representante legal.

Están también exceptuados de la presentación personal en las revistas, con arreglo a la Real orden de 2 de Junio de 1883, los individuos de Clases pasivas que hubiesen sido Senadores del Reino ó Diputados a Cortes ó se hallen condecorados con las grandes cruces de las Reales Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa ó militar que hubiesen obtenido en el servicio activo, a los cuales es igualmente extensivo lo prevenido en el párrafo anterior.

En el acto de la revista, los interesados no comprendidos en las excepciones que contienen los dos artículos precedentes, presentarán los siguientes documentos:

1.º El que justifique la concesión de haber pasivo.

2.º La papeleta ó nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina.

3.º La cédula personal, firmada por el interesado.

4.º Una certificación del Juzgado Municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada y además el estado civil respecto a viudas y huérfanos. Al pie de estas certificaciones los respectivos interesados de-

clararán, firmando a presencia del Interventor, si perciben ó no alguna asignación, sueldo ó retribución de fondos del Estado, de la Real Casa, provinciales ó municipales, añadiendo los religiosos exclaustrados y los secularizados en épocas anteriores si poseen bienes propios, en que punto y de qué valor, de conformidad con lo que determina el artículo 27 de la Ley de 29 de Julio de 1837.

Los individuos en las capitales de provincia, que por estar enfermos no pudiesen presentarse a pasar la revista, darán aviso al Interventor, acompañando certificación facultativa. De la presentación de esta certificación se dará resguardo al interesado por medio de un volante.

El Interventor designará un oficial de su dependencia para que pase al domicilio de los interesados con objeto de llenar dicho requisito, cuyo empleado autorizará bajo su responsabilidad personal la certificación de revista.

Los alcaldes de los pueblos no capitales de provincia, autorizarán con las formalidades y en los términos indicados, las revistas de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, presentando éstos la certificación de su existencia ó estado, al pie de la cual consignarán los alcaldes la que acredite la exhibición del documento de concesión del haber pasivo, haciendo constar su fecha, autoridad por quien esté expedido y el haber anual señalado.

Respecto a los individuos residentes en el término que estuviesen enfermos, procederán por analogía con lo determinado en el artículo anterior.

Al terminar el mes de Abril los Alcaldes remitirán a la Intervención de Hacienda de esta provincia las certificaciones de las revistas que hayan autorizado correspondientes a los individuos que tengan consignado su haber en esta provincia, no permitiéndose, por lo tanto que dichas certificaciones, se presenten en las oficinas por los apoderados de los perceptores. Los alcaldes acompañarán al oficio de remisión una relación por duplicado y detallada de las certificaciones que remitan, recogiendo una con el recibí y conformidad de la Intervención, en el término de 3.º día.

Los individuos de clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de la provincia en que cobren sus haberes, deberán pasar la revista personalmente cualquier día del mes de Abril ante el Interventor de Hacienda los que se encuentren en capitales de provincia; y ante los Alcaldes los que estén en las demás poblaciones de la misma, exigiéndoles solamente su cédula personal; pero con la obligación de presentar antes de 20 de Mayo en la Intervención en que tengan consignado el pago los demás documentos determinados ya anteriormente. Si la presentación se hiciera por los apoderados firmarán estas como garantía de haber recibido de los interesados dichos documentos.

Los individuos de clases pasivas que residan en el extranjero, habiendo cumplido con la obligación que les impone el artículo 2.º del decreto del Regente del Reino de 9 de Julio de 1869 y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino en las épocas de la Revista la pasarán ante el Consul, vice-Consul ó Agente Consular de España en el punto en que se encuentren ó del más inmediato, cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia con las formalidades legales establecidas.

Esta certificación, legalizada por el Ministerio de Estado, se presentará por los interesados ó sus apoderados en la Intervención de Hacienda de la provincia en unión de los documentos tantas veces mencionados en esta circular. Cuando la presentación se haga por los apoderados, se procederá en los términos que se expresan en el artículo anterior.

Las superiores de los monasterios de religiosas en que hubiere alguna que disfrute pensión y los Jefes de establecimientos benéficos y penales en que hubiese perceptores de haberes pasivos darán aviso a las Intervenciones de Hacienda, a fin de que acuerde el medio de quedar cumplida la formalidad de la revista, a cuyo efecto dicha oficina comisionará a un empleado de su dependencia para que pase a verificarlo en la forma que permita la regla de cada Instituto religioso ó el reglamento de dichos establecimientos.

Los perceptores de clases pasivas que no pasen la revista anual serán dados de baja en las nóminas respectivas.

Hoy ha celebrado su sesión mensual acostumbrada la Comisión Provincial para la inspección de libros y registros.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, mañana a las once y media se celebrará en el Ayuntamiento la Asamblea de comerciantes e industriales para constituir la Cámara de Comercio.

El nombramiento de la Junta Directiva, además de la aprobación del reglamento, son motivos sobrados para que de antemano podamos asegurar la asistencia a tan importante acto, de cuantos pertenecen a las clases que han de componer la deseada Cámara de Comercio.

Industria
A primeros de Abril se abrirá al público en la calle de la Herrería esquina a la plaza de la Virgen Blanca, una gran salchicería extremeña propiedad de don Vicente García, quien la montará con gran lujo y a precios sumamente económicos.

Lirico Dramática
Mañana a las nueve de la noche dará una conferencia en los salones

de esta Sociedad el Presidente del Ateneo señor Molla, acerca del tema "Instrucción del Obrero."

Comisiones

Esta mañana han celebrado su anunciada reunión en el Ayuntamiento las comisiones de Arbitrios y Hacienda.

Pérdida

En poder del tercer Jefe de la Guardia municipal se encuentra depositada una blusa que su dueño perdió ayer en un establecimiento de bebidas de la calle de la Carrera.

El Concurso

Mañana a las once celebrará una reunión en las Casas Consistoriales la comisión de propaganda, visitas y cumplidos del Concurso Obrero.

En ella se acordará, según creemos, y a propuesta de los señores Arquitectos don Javier Aguirre y don Julio Apráiz, y del ingeniero militar señor Maldonado, que el Concurso Obrero se celebre en los locales generosamente cedidos por los ilustrados profesores del Colegio de Santa María.

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, tos, catarros y todo el séquito numeroso de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enajenamiento, indigestión, falta de sueño, y las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. El siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mío: De resultas de un resfriado decaído, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde a todo tratamiento. Lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aquejando.

Por consiguiente, fué consultativo lo dimos a tomar la Emulsión Scott, y gracias a ese tratamiento en pocas semanas fué completamente sanado. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto a toser más. Su padre agradecido.

JUAN GALS, Mayor, 92, 2.º

Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la Emulsión Scott no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es calmante y cicatrizante y a la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito a la enfermedad y expeler no sólo los gérmenes viejos, sino también los nuevos.

La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el reconstituyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfatos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La Emulsión Scott es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es, como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Agradecimiento

El alcalde señor Yera ha enviado un atento B. L. M. al P. Luis Pasco de la Compañía de María, participándole su gratitud por los generosos y utilísimos ofrecimientos que ayer hizo dicho señor a la comisión que visitó el Colegio.

Arboles

Los jardineros municipales a las órdenes del director de parques y jardines señor Herrero, han pasado el día de hoy en el campo de Araca entretenidos en la plantación de los árboles que han de colocarse allí, según el proyecto del señor Alguacil y Montero Mayor.

El lunes próximo comenzará la poda de las acacias del paseo del Mentón.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao. 152

El inteligente y laborioso industrial don Pedro Cobas, que todos saben está al frente del acreditado café Suizo, ha organizado brillantes conciertos por el sexteto del señor San Martín, que darán comienzo probablemente el miércoles próximo.

Dichos conciertos tendrán lugar los miércoles y sábados.

Otro concierto

La Banda Municipal está ensayando selectísimo programa para el concierto que dará la dirección del señor Jiménez, bajo el día de San José en los salones del Casino Artista.

Esperamos que la Banda del Pueblo consiga en dicho concierto otro triunfo mas que añadir, a los muchos por ella alcanzados.

Pitanzas

El señor alcalde ha entregado 100 pesetas al empleado de la Estación del Norte señor Martínez, por haber denunciado la entrada de cuatro perdices muertas en tiempo de veda.

Según previene la ley, se ha entregado al señor Martínez el importe integro de la multa de 100 pesetas por las cuatro piezas denunciadas.

Cambio

Desde esta noche y con motivo de las obras que se están haciendo en el retén de serenos, se hará en la Casa Consistorial el diario sorteo para el servicio nocturno.

Las víctimas que han sido muertos en breve plazo de tiempo por creerse atacados a la rabia y por andar por la calle a bozal ni cadena.

La Protección Mútua Obrera
Como no podía menos de suceder son muchos los socios de la 1.ª Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, que van inscribiéndose para ingresar en la Protección Mútua Obrera, y gozar de las innumerables ventajas que esta sociedad ofrece a sus asegurados.

El día 15 de este mes expirará el plazo para la admisión de solicitudes a pirando a la entrada en este Monte Pio Obrero.

1918 Venta de fincas

Vease el anuncio en 3.ª plana.

Peregrinación
Según hemos sabido por autorizadoísimo conducto, el consejo diocesano de las Asociaciones de Hijas de María establecidas en las provincias vascas acarcia la idea de festejar solemnemente el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

Según parece está preparándose por los señores consiliarios de dicho consejo, cuya presidencia corresponde al Obispo de la Diócesis una peregrinación al Santuario de Lourdes durante el próximo mes de Setiembre y en la que solo tomarían parte las Hijas de María de toda la diócesis, quienes podrán ser acompañadas de sus señoras madres ó personas allegadas a ellas siempre que fueran señoras.

Por hoy no podemos ser más explícitos, siendo innecesario añadir lo mucho que nos alegraría confirmar la noticia que sólo a título de rumor publicamos.

1937 Solar

en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Canciller Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-3

Temperatura

Observaciones meteorológicas del día 12 de Marzo de 1904,